



EXTRACTO DE LOS ACUERDOS ADOPTADOS POR LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL, EN SESIÓN EXTRAORDINARIA-URGENTE CELEBRADA EL DÍA 17 DE JUNIO DE 2020

PERSONAS ASISTENTES

Alcaldesa

Doña María Loreto Serrano Pomares

Concejales/as

Don José Pedro Martínez González

Don Julio Miguel Baeza Andreu

Doña Trinidad Ortiz Gómez

Secretario

Don Antonio Sánchez Cañedo

Interventora

Doña Carmen Corral García

En la Villa de Santa Pola, siendo las catorce horas quince minutos del día diecisiete de junio del año dos mil veinte, se reúnen, en primera convocatoria, en el Salón de Sesiones de este Ayuntamiento, bajo la Presidencia de la Sra. Alcaldesa Doña María Loreto Serrano Pomares, con el fin de celebrar sesión extraordinaria-urgente, las personas que al margen se anotan, no asistiendo la Sra. Blasco Amorós y los Sres. Díez Pomares y Valenzuela Acedo; componentes todos ellos de la **Junta de Gobierno Local**; asistidos por el Sr. Secretario de la Corporación Don Antonio Sánchez Cañedo y la Sra. Interventora Doña Carmen Corral García, para tratar de cuantos asuntos fueron puestos en su conocimiento a través del Orden del Día

SE ACUERDA:

1. Declarar de urgencia
2. Conceder autorización kiosco en av. Juan Sebastián Elcano.
3. Conceder autorización puesto crepes en av. Blasco Ibáñez
4. Conceder autorización kiosco en av. Escandinavia, 31
5. Concede autorización puestos gofres varias ubicaciones
6. Conceder autorización puesto crepes en c/ Muelle
7. Conceder autorización kiosco flores en av. Escandinavia, 31
8. Conceder autorización puesto churros en c/ Monte Sta Pola
9. Conceder autorización puesto churros en av. Blasco Ibáñez
10. Conceder autorización miniferia en Gran Alacant
11. Conceder autorización miniferia en Playa Lisa
12. Conceder autorización piscina bolas en pza. com. Valenciana
13. Desestimar puestos, kioscos y otras instalaciones.
14. Solicitar subvención itinerarios integrados.
15. Dar cuenta de la memoria de actividades del ejercicio 2019 del departamento de servicios generales.

Y no habiendo más asuntos de que tratar, por la Presidencia se levanta la sesión a las catorce horas treinta minutos, extendiéndose la presente acta, de que yo, Secretario, Certifico.